

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Banco de Castilla-La Mancha S.A. comunica el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

El consejero Agustín Iglesias Caunedo ha presentado su renuncia como miembro del Consejo de Administración del Banco de Castilla-La Mancha S.A.

Cuenca, 23 de enero de 2013